

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO TUTOR DE LA UNED
CURSO 2025/2026
CENTRO ASOCIADO DE A CORUÑA
PLAZA NÚM.: 5

Pilar Sanjuán Suárez
Presidenta/e de la Comisión
Miren Amaia Lasa Aristu
Secretaria/o de la Comisión
Emma Miranda Varela
Vocal de la Comisión
Luis Fernández Ríos
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
30/04/2025 10:00
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de
estudiar la documentación de las personas concursantes a la plaza de
Profesorado Tutor para el Departamento de:
**PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO
PSICOLÓGICO**

Una vez valorados los méritos de las candidaturas de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 1 de marzo de 2024, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	LAGE LÓPEZ, MANUEL JOSÉ	12,3
2.º	FARFÁN DÍAZ, JESÚS MARÍA	11,73
3.º	GOÑI ARTOLA, AITZIBER	10,66

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal

Fdo.: Pilar Sanjuán Suárez

Fdo.: Miren Amaia Lasa Aristu

Fdo.: Emma Miranda Varela

Fdo.: Luis Fernández Ríos

Centro Asociado: A CORUÑA

Plaza Número: 5

. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*

Hasta 5,5 puntos

a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría (este apartado sólo debe valorarse cuando exista identificación de una titulación preferente por parte del departamento desde el que se imparte la asignatura a la que corresponde la tutoría objeto de concurso)	Hasta 1,5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Máster Universitario Oficial de Psicología	0,5 puntos
Otros másteres oficiales afines a la materia de la tutoría	0,25 puntos

d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 2 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Cursos de formación inicial de tutores obligatorios, impartidos por el IUED	1 puntos
Otros cursos específicos de formación sobre metodología y medios propios de la UNED para la tutoría, impartidos por el IUED o Centros Asociados - 0,02 por hora de curso- (ej. AVIP, TEAMS, etc.)	0,25 puntos
Cursos de formación sobre medios y técnicas de enseñanza a distancia, en general, impartidos por la UNED u otros organismos o instituciones - 0,02 por hora-	0,25 puntos

f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
g). Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	0,5 puntos
--	------------

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)* Hasta 5 puntos

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Miembro activo de un Grupo de Innovación Docente consolidado en la UNED	0,5 puntos
Proyectos de Innovación Docente de la UNED en los que haya participado -0,2 por proyecto-	0,4 puntos
Proyectos de Innovación Docente en otras universidades con modalidades a distancia o relativos a entornos digitales o a distancia -0,1 por proyecto-	0,3 puntos
Proyectos de Innovación Docente en otras universidades o en redes no universitarias, no relacionados con entornos digitales o a distancia	0,2 puntos

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) *

Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Artículos en JCR relacionados con la materia de la tutoría	0,5 puntos
Artículos en Scimago (SJR) relacionados con la materia de la tutoría	0,4 puntos
Libro con indicios de calidad acreditados, incluyendo revisión por pares, relacionados con la materia de la tutoría	0,3 puntos
Capítulos de libro con indicios de calidad acreditados, incluyendo revisión por pares, relacionados con la materia de la tutoría	0,15 puntos
Artículos en JCR NO relacionados con la materia de la tutoría	0,25 puntos
Artículos en Scimago (SJR) NO relacionados con la materia de la tutoría	0,2 puntos
Libro con indicios de calidad acreditados, incluyendo revisión por pares, NO relacionados con la materia de la tutoría	0,1 puntos
Capítulos de libro con indicios de calidad acreditados, incluyendo revisión por pares, NO relacionados con la materia de la tutoría	0,05 puntos

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Otro tipo de publicaciones relacionadas con la materia de la tutoría sin indicadores de calidad acreditados (incluyendo blogs, publicaciones de difusión, libros de actas de congreso que NO sean un resumen simple de comunicación, etc.)	0,1 puntos
Participación en Congresos o realización de otro tipo de materiales en áreas afines a la tutoría	0,1 puntos

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Otro tipo de publicaciones NO relacionadas con la materia de la tutoría	0,05 puntos
Participación en Congresos o realización de otro tipo de materiales en áreas NO afines a la tutoría	0,05 puntos

5. Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 puntos por año).

Hasta 5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Actividad remunerada en proyectos de investigación financiados/contratos de investigación -0,75 por año- en áreas afines a la tutoría	0,35 puntos
Otras actividades profesionales que impliquen aplicación del conocimiento de áreas afines a materia de la tutoría -0,50 por año-	0,5 puntos

. ** Cuando el propio perfil de la plaza implique que el ejercicio profesional lógico de los candidatos se desarrolle en entornos educativos, no será de aplicación el carácter no docente que exige el apartado 5 para los méritos derivados de la posible experiencia profesional en campos relacionados con la materia de la tutoría, debiendo valorarse en dicho apartado esta experiencia en lugar de en el 3.b, donde serán considerados en la mayoría de concursos donde no concurren estas especiales circunstancias.	
---	--

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Formación de licenciatura/grado en la UNED	1,5 puntos
Formación de licenciatura/grado en otras universidades con metodología a distancia	1 puntos
Formación de Máster oficial/doctorado en la UNED	1 puntos
Formación de Máster oficial/doctorado en otras universidades con metodología a distancia	0,5 puntos
Programas de formación permanente de la UNED (experto/especialista, máster	0,5 puntos
Programas de formación permanente de otras universidades con metodología a distancia (experto/especialista, máster)	0,25 puntos
Cursos tipo MOOC/NOOC de universidades, centros universitarios o centros reconocidos de formación del profesorado (ej. INTEF) con certificación final -0,05 por curso-	0,05 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Docente con acreditación por agencia de calidad (ANECA u otras de las Comunidades) (PAYUD, PCD, PTU, CAU)	1 puntos
Por adecuación de la formación complementaria, docencia e investigación al perfil de la plaza	2,5 puntos
Docente en títulos propios de universidad en áreas afines al área de tutorización (máster, experto, especialista) -0,25 por programa-	0,5 puntos
Acreditación como Psicólogo clínico o Psicólogo General Sanitario	0,5 puntos
Docencia en cursos de extensión universitaria afines al área de tutorización -0,05 por curso-	0,5 puntos
Participación en proyectos de investigación competitivos afines al área de tutorización -0,20 por proyecto-	0,6 puntos
Otras actividades no puntuadas previamente, que puedan ser de interés para la tutoría	2,5 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

* La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos. La puntuación total no puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo precedente).	
--	--

C. ASOCIADO: A CORUÑA
PLAZA NÚM.: 5



Carrera: GRADO EN PSICOLOGÍA	
Departamento: PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	
Asignatura 1: Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales	Código 1: 62013102
Asignatura 2: Psicología de las Diferencias Individuales	Código 2: 62012031
Asignatura 3: Psicología de la Personalidad	Código 3: 62013088
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																												
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																											PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX.2
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d MAX.2	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	2g MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX.5	3b MAX.4	3c MAX.5	3d MAX.1	TOTAL MAX.5	4a MAX.3	4b MAX.1,5	4c MAX.0,5	TOTAL MAX.3	5	TOTAL MAX.5	6	TOTAL MAX.2,5	7	TOTAL MAX.4					
1	***7623**	BARREIRO GONZÁLEZ, PILAR MARÍA	SI	1,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,20	1,81	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	7,31					
2	***2261**	FARFÁN DÍAZ, JESÚS MARÍA	SI	1,23	0,00	0,50	2,00	0,00	0,50	0,50	4,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	2,50	2,50	2,50	2,50	11,73				
3	***5842**	GOÑI ARTOLA, AITZIBER	SI	1,36	0,00	0,50	2,00	0,00	0,00	0,00	3,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,30	0,80	3,00	3,00	0,00	0,00	3,00	3,00	10,66				
4	***2621**	LAGE LÓPEZ, MANUEL JOSÉ	SI	2,40	0,00	0,00	0,00	1,50	0,50	0,00	4,40	0,00	1,50	0,20	0,00	1,70	0,00	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	2,50	2,50	3,50	3,50	12,30				
5	***0357**	MONTESERÍN ROMERO, RAQUEL	SI	2,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50	0,00	0,00	0,50	0,50	4,50				
6	***0528**	PÉREZ RODIL, LAURA	SI	2,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	2,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	1,00	1,00	5,70					
7	***6525**	VARELA PEÑA, JOSÉ CARLOS	SI	1,50	0,00	0,00	0,00	1,50	0,50	0,20	3,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,40	0,00	0,00	2,50	2,50	2,50	2,50	9,10				

Criterio específico	Descripción	Concursantes admitidos							
		Puntuación	BARREIRO GONZÁLEZ, PILAR MARÍA	FARFÁN DÍAZ, JESÚS MARÍA	GOÑI ARTOLA, AITZIBER	LAGE LÓPEZ, MANUEL JOSÉ	MONTESERÍN ROMERO, RAQUEL	PÉREZ RODIL, LAURA	VARELA PEÑA, JOSÉ CARLOS
2c-1	Máster Universitario Oficial de Psicología	0,5		0,5	0,5		0,5		
2c-2	tutoría	0,25							
2e-1	Cursos de formación inicial de tutores obligatorios, impartidos por el IUED	1				1			1
2e-2	Otros cursos específicos de formación sobre metodología y medios propios de la UNED para la tutoría, impartidos por el IUED o Centros Asociados - 0,02 por hora de curso- (ej. AVIP, TEAMS, etc.)	0,25				0,25			
2e-3	Cursos de formación sobre medios y técnicas de enseñanza a distancia, en general, impartidos por la UNED u otros organismos o instituciones - 0,02 por hora-	0,25				0,25			0,5
2g-1	Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	0,5	0,2	0,5					

3d-1	Miembro activo de un Grupo de Innovación Docente consolidado en la UNED	0,5								
3d-2	Proyectos de Innovación Docente de la UNED en los que haya participado -0,2 por proyecto-	0,4								
3d-3	Proyectos de Innovación Docente en otras universidades con modalidades a distancia o relativos a entornos digitales o a distancia -0,1 por proyecto-	0,3								
3d-4	Proyectos de Innovación Docente en otras universidades o en redes no universitarias, no relacionados con entornos digitales o a distancia	0,2								
4a-1	Artículos en JCR relacionados con la materia de la tutoría	0,5		2						
4a-2	Artículos en Scimago (SJR) relacionados con la materia de la tutoría	0,4								
4a-3	Libro con indicios de calidad acreditados, incluyendo revisión por pares, relacionados con la materia de la tutoría	0,3								
4a-4	Capítulos de libro con indicios de calidad acreditados, incluyendo revisión por pares, relacionados con la materia de la tutoría	0,15								
4a-5	Artículos en JCR NO relacionados con la materia de la tutoría	0,25		0,5						
4a-6	Artículos en Scimago (SJR) NO relacionados con la materia de la tutoría	0,2								
4a-7	Libro con indicios de calidad acreditados, incluyendo revisión por pares, NO relacionados con la materia de la tutoría	0,1								
4a-8	Capítulos de libro con indicios de calidad acreditados, incluyendo revisión por pares, NO relacionados con la materia de la tutoría	0,05								

4b-1	Otro tipo de publicaciones relacionadas con la materia de la tutoría sin indicadores de calidad acreditados (incluyendo blogs, publicaciones de difusión, libros de actas de congreso que NO sean un resumen simple de comunicación, etc.)	0,1							
4b-2	Participación en Congresos o realización de otro tipo de materiales en áreas afines a la tutoría	0,1			0,2				
4c-1	Otro tipo de publicaciones NO relacionadas con la materia de la tutoría	0,05	0,5		0,3			0,4	
4c-2	Participación en Congresos o realización de otro tipo de materiales en áreas NO afines a la tutoría	0,05							
5-1	Actividad remunerada en proyectos de investigación financiados/contratos de investigación -0,75 por año- en áreas afines a la tutoría	0,35							
5-2	Otras actividades profesionales que impliquen aplicación del conocimiento de áreas afines a materia de la tutoría -0,50 por año-	0,5							
6-1	Formación de licenciatura/grado en la UNED	1,5		1,5		1,5		1,5	2,5
6-2	Formación de licenciatura/grado en otras universidades con metodología a distancia	1							
6-3	Formación de Máster oficial/doctorado en la UNED	1		2		1			
6-4	Formación de Máster oficial/doctorado en otras universidades con metodología a distancia	0,5							
6-5	Programas de formación permanente de la UNED (experto/especialista, máster	0,5		0,5				0,5	
6-6	Programas de formación permanente de otras universidades con metodología a distancia (experto/especialista, máster)	0,25							
6-7	Cursos tipo MOOC/NOOC de universidades, centros universitarios o centros reconocidos de formación del profesorado (ej. INTEF) con certificación final -0,05 por curso-	0,05							

7-1	Docente con acreditación por agencia de calidad (ANECA u otras de las Comunidades) (PAYUD, PCD, PTU, CAU)	1								
7-2	Por adecuación de la formación complementaria, docencia e investigación al perfil de la plaza	2,5	0,5	2	0,5	1	0,5	1	2,5	
7-3	Docente en títulos propios de universidad en áreas afines al área de tutorización (máster, experto, especialista) -0,25 por programa-	0,5								
7-4	Acreditación como Psicólogo clínico o Psicólogo General Sanitario	0,5								
7-5	Docencia en cursos de extensión universitaria afines al área de tutorización -0,05 por curso-	0,5								
7-6	competitivos afines al área de tutorización -0,20 por proyecto-	0,6								
7-7	Otras actividades no puntuadas previamente, que puedan ser de interés para la tutoría	2,5	0,5	0,5	2,5	2,5				